



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
92611037
Publicidad N° 2022-4709897
5/08/2022 15:08:36

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: EDIFICACIÓN DE TRES PISOS.

Ubicación: AV. SAN FELIPE N° 1186 - 1188.

Distrito de: JESUS MARIA, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 40955526. Que viene de Ficha N° 137146.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***4 (CUATRO).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 MARGOT DIAZ CASTILLO

2 RENE LOZANO CASTAÑEDA

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

CARGA.- Registrada en el asiento D00001 de la P.E. N° 40955526.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

Ninguno.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 40955526, Asiento(s) N° TODAS;

N° de Fojas del Certificado : 8

Derechos Pagados: 2022-99999-1738701 S/ 74.00

Tasa Registral del Servicio: S/ 74.00

Verificado y expedido por PERALTA EGUIZABAL, MELISSA MILUSHKA, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 07:19:42 pm horas del día de 09 de agosto del año 2022

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
92611037
Publicidad N° 2022-4709897
5/08/2022 15:08:36


.....
MELISSA MILUSHKA PERALTA EGUIZABAL
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40955526 - Página N° 1

Código de Verificación
92611037
Publicidad N° 2022-4709897
5/08/2022 15:08:36

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
Provincia de Lima, Distrito de JESUS-MARIA
Prop. - 2

URBANIZACION
Independización de Terreno

PLANO No. 42-000-1988
FICHA No. 137116

Preparación título de Independización - Dato		Derechos cobrados por el título en virtud del cual se hace la independización.	
No.	Libro	Hoja	Area
10	4	9-54	506.75m2
		251	5220

Recibo N° 3416-2391
S/. 7107.00

a) Antecedente dominal: Urbanización inscrita a fs. 644 del tomo 2036 de la anotación de la independización corre a fs. 648 del tomo 2036 de la manzana Area 506.75m2 dm2, linderos y medidas perimétricas por el frente la Av. San Felipe con 14.00ml., por la derecha con línea de 2 tramos con 26.70ml., y 6.80ml., por la izquierda línea de 2 tramos con 28.00ml. y 13.50ml., por el fondo con 12.20ml. Lima, 14-5-1979.

b) Descripción del inmueble: Terreno con frente a la Av. San Felipe con 14.00ml., por la derecha con línea de 2 tramos con 26.70ml., y 6.80ml., por la izquierda línea de 2 tramos con 28.00ml. y 13.50ml., por el fondo con 12.20ml. Lima, 14-5-1979.

Alfonso Reyta Copello
ALFONSO REYTA COPELLO REGISTRADOR

Gravámenes y cargas	CANCELACIONES	Registro Personal
<p>d).- Gravámenes y cargas</p> <p>1.- Anteriores a la independización y de treinta años de antigüedad. HIPOTECA.- Hasta por la suma de 1'000,000.00 soles oro en favor de doña Rosa Barrera Olavegoya para garantizar el saldo de precio de la venta reg. en el as. 1-C de esta ficha.-Esc.19-2-79 not. Felipe de Osma.-Lima, 14-5-1979. <i>Alfonso Reyta Copello</i> ALFONSO REYTA COPELLO REGISTRADOR</p>	<p>e).- CANCELACIONES</p> <p>1.- CANCELADA la hipoteca registrada en el as. 1-C y a que se refiere el as. D-2 de esta ficha, por haberse declarado así, de la Rosa Barrera Olavegoya. Esc. 17-5-79.- Not. Jorge Eduardo Oriuela Iberico, encargado del oficio del as. igual caso, Felipe de Osma Elias. Pres. 9.28 del 12-9-1979. As. 426 t. 253B del libro Lima 2-10-79. Derechos: 1,885.00. Rec. 5455-6646-1979. <i>Alfonso Reyta Copello</i> ALFONSO REYTA COPELLO REGISTRADOR</p>	<p>f).- Registro Personal</p> <p>1.- Inscripciones referentes a personas que han figurado como propietarios en los últimos treinta años. Mirquena.-Lima, 14-5-1979.- <i>Alfonso Reyta Copello</i> ALFONSO REYTA COPELLO REGISTRADOR</p>

12 ABR. 1988
Alfonso Reyta Copello
ALFONSO REYTA COPELLO REGISTRADOR

CONTINUA AL DORSO



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40955526 - Página N° 2

Código de Verificación
92611037
Publicidad N° 2022-4709897
5/08/2022 15:08:36

FICHA No.	PLANO No.	URBANIZACION Independización de Terreno
<p>e).- Títulos de dominio</p> <p>2.- Vendido a favor de doña RENE LOZANO CASTAÑEDA casado con doña MARGOT DIAZ CASTAÑO, por el precio de S/5'000,000.- soles oro, pagados mediante Esc. Púb del 25-3-1992. Not. Felipe de Osmar Elias Pres a hs. 18:04 del 23-4-1992. As. 8:30 del 30-4-1992 del Diario de los Andes No 18622.- Lima 6-5-1992. a. <i>[Signature]</i></p> <p><i>[Signature]</i> Doresa Dora Sotomayor Registrador Público</p> <p>14 MAR 1992</p> <p>URBANIZADO</p>	<p>d).- Gravámenes y cargas</p> <p>2.- La hipoteca a que se refiere el as. 1 que antecede es hasta por la suma de \$696,782.00 solo, se según consta de la esc. aclaratoria de fecha 24-8-79, otorgada ante Not. Jorge Eduardo Orihuela Ibarico; encargada del oficio del de igual clase Felipe de Osmar Elias. -Frs. 9-28 del 12-9-79. Aste: 426 del t. 252B del diario. -Lima, 2-10-79. Derechos 440.00.- Rec. 5455-6646.-</p> <p><i>[Signature]</i> Ronell Y. Oros Castro Registrador Público</p>	<p>f).- Registro Personal</p>
<p>e).- Cancellaciones</p>		




 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40955526
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1186 - 1188 JESUS MARIA	
Ficha N° 137146	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00001

NUMERACIÓN.- El inmueble inscrito en esta Partida ha sido signado con la siguiente Numeración municipal:

- **AV. SAN FELIPE N° 1186 (Puerta de Ingreso Principal) y N° 1188 (Puerta de Ingreso a Garaje)**

Así consta del Certificado de Numeración N° 101-2012-MDJM/GDUyA/SGCUyC; expedido por la Municipalidad de Jesús María con fecha 20 de Agosto del 2012. Presentación y derechos: El título fue presentado el 04/09/2013 a las 12:21:40 PM horas, bajo el N° 2013-00836354 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/36.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00004227-21.- LIMA, 27 de Setiembre de 2013.-


LUIS CAYCHO FIGUEROA
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40955526
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1186 - 1188 JESUS MARIA	

REGISTRO DE PREDIOS

RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE

B00002

DECLARATORIA DE FABRICA: Los propietarios del presente inmueble han declarado una fábrica nueva que tiene la siguiente distribución: **PRIMER PISO:** Cerco decorativo, ingreso, estar con bar, sala, comedor, cocina con comedor de diario, baño, lavandería con closet, patio, despensa, terraza-1, terraza-2, terraza-3, car-port, jardinera, piscina, sauna con baño y 02 escaleras que suben al segundo piso. **SEGUNDO PISO:** Dormitorio principal con baño y vestidor, dormitorio de huésped con baño y vestidor, dormitorio-1 con closet, dormitorio-2 con closet, dormitorio-3 con closet, dormitorio de servicio, 02 baños, estar, paso-1, paso-2, hall-1, hall-2, hall-3 y una escalera que conduce al tercer piso. **TERCER PISO:** Dormitorio-1 con closet, dormitorio-2 con closet, dormitorio-3 con closet, estudio, sala de esparcimiento, baño, paso, solar y terraza. **AREA TECHADA:** 1° PISO: 248.30 m2; 2° PISO: 191.05 m2; 3° PISO: 93.25 m2. **AREA LIBRE:** 258.45 m2. Fecha de finalización de la obra: Diciembre de 1998. Valor de la obra: S/. 134,805.76 Nuevos Soles. Verificador Responsable: Ing. Civil Segundo Augusto Bravo Vidarte. Así consta del Formulario Registral N° 1 y Anexos, con firmas certificadas el 29/08/2013 y 22/10/2013, ante Notario de Lima, Dr. Jorge Luis Gonzales Loli, al amparo de la Ley N° 27157 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 035-2006-Vivienda. El título fue presentado el 04/09/2013 a las 12:21:40 PM horas, bajo el N° 2013-00836355 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.403.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00003950-23 00004228-21.-LIMA, 31 de Octubre de 2013.

Elsa María López Terrones
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40955526
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1186 - 1188 JESUS MARIA	

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00001

CARGA: De conformidad con el Art. 32 del D.S. N° 035-2006-Vivienda y en mérito del Informe Técnico emitido por el verificador responsable, Ing. Civil Segundo Augusto Bravo Vidarte, se declara que la fábrica inscrita en el asiento B00002 de esta partida no cumple con el parámetro urbanístico y edificatorio siguiente:

Retiro Municipal: RNC: 5.00ml., Proyecto: 3.15ml.

Así consta del Informe Técnico de Verificación con firma certificada el 22/10/2013 ante Notario de Lima, Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 04/09/2013 a las 12:21:40 PM horas, bajo el N° 2013-00836355 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.403.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00003950-2300004228-21.-LIMA, 31 de Octubre de 2013.

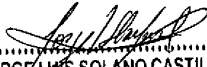
Elsa María López Terrones
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40955526</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1186 - 1188 JESUS MARIA</p>
--	--

**REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00002**

BLOQUEO.- Se bloquea la presente partida por el respectivo plazo legal, hasta que se inscriba la **COMPRA VENTA**, a favor de **VYV PROYECTO 64 S.A.C**, inscrita en la partida electrónica N° 14432772 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima. Por solicitud del Notario de Lima JOSE ALFREDO PAINO SCARPATI, con KARDEX N° 508763. Se efectúa el presente bloqueo conforme a lo dispuesto en el artículo N° 136 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 16/05/2022 a las 04:22:38 PM horas, bajo el N° 2022-01409324 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 44.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00541281-01.-LIMA, 17 de Mayo de 2022. Presentación electrónica.


.....
JORGE LUIS SOLANO CASTILLO
REGISTRADOR PUBLICO
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA